

**ARGUMENTA DENOSTACIÓN EN MAÑANERAS**

# Xóchitl denuncia al Presidente ante INE

**LA ASPIRANTE señala violencia política en razón de género y violación a la equidad y parcialidad política**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez presentó ante el INE dos denuncias en contra del Presidente de la República y diferentes funcionarios de la Presidencia, por violar la prohibición de equidad y parcialidad política, así como por violencia política en razón de género.

Los documentos, entregados al Instituto Nacional Electoral (INE), relatan los hechos que han ocurrido en las llamadas mañaneras, donde se ha denostado a la senadora y se le ha señalado de ser producto de un *dedazo*.

En la primera denuncia, en la que argumenta que el Presidente violó los artículos 41 y 134 de la Constitución, la senadora expone que el 3 de julio de 2023, el jefe del Ejecutivo hizo referencia a ella en la mañanera, "en relación a un supuesto *dedazo* para aspiraciones políticas futuras. Incluso precisó que se me eligió por ser mujer y por haber nacido en un pueblo", e incluye



Foto: Tomada de Twitter @XochitlGalvez

De visita en Torreón, Coahuila, Xóchitl Gálvez dijo que las mujeres pueden conseguir lo que se propongan por mérito propio.



## REACCIONES

En Twitter, la senadora panista informó sobre las denuncias.



**Xóchitl Gálvez**  
@XochitlGalvez

Una cosa es aguantar los chismes del Presidente todas las mañanas... y otra muy distinta es tolerar la ilegalidad.

la transcripción de la conferencia de prensa presidencial.

Añade que, ese mismo día, en la cuenta oficial de Twitter del Gobierno de México se hizo referencia a ella como

"representante de la oligarquía en el proceso de 2024".

El 4 de julio, el mandatario federal dijo que ella es "candidata de Salinas, de Fox, de Claudio X. González" y, después, en la cuenta oficial del gobierno de México en Twitter se volvió a difundir que ella será "representante de los intereses de la oligarquía en 2024" y relata lo ocurrido en la mañanera los días 6 y 7 de julio, con referencias similares a ella.

La senadora recuerda que el artículo 41, base III de la Constitución protege "los principios de imparcialidad y equidad electorales y se materializa a través de reglas y mecanismos para que en

todo momento se encuentren condiciones de participación regidas por la igualdad y la proporcionalidad en la distribución de financiamiento público, en la asignación del tiempo en radio y televisión y en la difusión de cualquier tipo de propaganda".

Y sobre el 134 constitucional, explica que ordena "que todo servidor público tiene la obligación constitucional ineludible de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que tiene bajo su responsabilidad y sin influir en la competencia entre los partidos políticos".

Respecto de la segunda demanda, referencia a la violencia política en razón de género, explica que en la mañanera del 3 de julio de 2023, el Presidente aseguró que son los hombres quienes deciden por ella y que es un grupo de hombres quienes la "están inflando", no los ciudadanos ni la trayectoria de ella; mensaje que después se difundió en la cuenta de Twitter del gobierno de la República.

La legisladora hace referencia a los tratados y acuerdos internacionales que hacen referencia a la violencia política en razón de género, explica los criterios y los ejemplos. También recuerda las resoluciones que ha tomado el Tribunal Electoral para esclarecer qué se debe entender por esta violencia.

— Con información de Ivonne Melgar

'Ya póngase a trabajar', le pide senadora

# Acusa por ataques Gálvez al Presidente

Presenta panista  
denuncia ante INE  
por violencia  
de género

MAYOLO LÓPEZ

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, presentó ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador por violencia política de género.

La senadora panista alegó que en las conferencias matutinas o mañaneras, el Mandatario ha declarado que el camino de la hidalguense está decidido por diversos hombres y que la están "inflando".

"El 4 de julio de 2023, el Presidente de la República continuó en su conferencia mañanera con menciones sobre la suscrita y se refirió a mí como 'candidata de Salinas, es la candidata de Fox, es la candidata de Claudio. X. González', se lee en la denuncia.

Desde la perspectiva de la panista, los hechos denunciados "constituyen violencia política de género.

"(Y) es claro que las menciones formuladas en las conferencias mañaneras constituyen violencia política de género, pues reproducen pa-

## Y Morena alista queja

ERIKA HERNÁNDEZ

Morena denunciará a la senadora Xóchitl Gálvez ante el INE por utilizar su cargo y recursos públicos para posicionarse como aspirante presidencial.

En la queja que presentará el partido también se incluyen a otros aspirantes, como Santiago Creel, Gabriel Quadri, Beatriz Paredes y Miguel Ángel Mancera, quienes son diputados y senadores, indicó el líder nacional del partido, Mario Delgado.

Aseguró que en los últimos meses, los partidos de Oposición presentaron alrededor de 600 denuncias en

contra Adán Augusto, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, en las que afirman que no podían seguir en el puesto porque se estaban aprovechando de éste.

"Durante todos estos meses tuvimos a la Oposición encima, reclamando que nuestros compañeros que tenían alguna aspiración, tenían que dejar el cargo público (...). Entonces la pregunta es: ¿Qué esperan para renunciar? Porque están utilizando su cargo público para sacar provecho en este supuesto proceso que ellos están llevando a cabo", cuestionó.

trones y estándares históricos que han colocado a la mujer siempre por debajo de los intereses y estrategias de los hombres", expuso.

"1) Me estereotipa como el producto de la decisión de hombres, dejando fuera del debate mi trabajo y mis resultados.

2) Resalta la idea de que cualquier acercamiento ciudadano o trayectoria política obedece a la decisión de un grupo masculino, y no por alguna otra razón, como pudiera ser mi trayectoria, mis

resultados, mis logros.

3) Se colocan en el debate público palabras estereotípicas como 'se necesita a una mujer nacida en un pueblo' y 'los hombres deciden sobre las mujeres'".

Gálvez solicitó al árbitro electoral que decrete de inmediato medidas cautelares para conminar a López Obrador "a no perpetrar mensajes que constituyan violencia política de género o que puedan discriminarne o a cualquier mujer por la condición de mujer".

También que se ordene

a los servidores públicos encargados del manejo de las cuentas en redes sociales del Gobierno de la República a no reproducir mensajes que puedan constituir violencia política en razón de género.

Por la tarde, en su trayecto de Torreón a Saltillo, la aspirante a la candidatura del Frente Amplio por México difundió en redes un video en el que solicita al Presidente dejarse de dimes y diretes y ponerse a trabajar.

"El Presidente sigue hablando de mí. Siete días consecutivos, tan sólo hoy me dedicó 11 menciones. Le da coraje que me sienta orgullosa de mis raíces y que haya salido adelante. No lo soporta", dijo.

"Lo que le debería de dar coraje es lo que pasó el fin de semana, un periodista asesinado más en Nayarit, un incendio en la plataforma de Cantarell que le costó la vida a dos trabajadores y que, por cierto, nos va a dejar sin poder sacar petróleo las próximas semanas; pero lo más grave, Chilpancingo está en llamas, enfrentamientos, bloqueos carreteros, retención de autoridades.

"Señor Presidente, déjese de dimes y diretes; se le está acabando el tiempo y no le va a poder cumplir a los mexicanos. Ya pongase a trabajar", demandó.